

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, dos (02) de diciembre de dos mil trece (2013).

Radicado	050013333 007 2012 00103 00
Demandante	ANA LUCIA RIVERA ESCUDERO
Demandado	MUNICIPIO DE ENVIGADO
Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho-Laboral
Asunto	Cita audiencia de conciliación

Previo a conceder el recurso de apelación interpuesto contra la Sentencia del 28 de octubre de 2013 dictada por este Despacho, en aplicación del inciso 4 del artículo 192 del CPACA; se dispone citar a las partes a **AUDIENCIA DE CONCILIACION**, que se llevará a cabo el día **TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, en las instalaciones del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez

mfbv